

**EL TRABAJO METODOLÓGICO. RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

Autores:

Dr.C Ena Machado Bravo
Dr.C Ángel Guido Navarro Otero
Dr.C Isabel Julia Veitia Arrieta
Dr.C Odalis Ruíz Pérez.

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

Edición: Miriam Artiles Castro

Corrección: Liset Manso Salcerio

Ena Machado Bravo, Ángel Guido Navarro Otero, Isabel Julia Veitia Arrieta, Odalis Ruíz
Pérez, 2020

Editorial Feijóo, 2020



ISBN: 978-959-312-428-7

Editorial Feijóo, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Carretera a Camajuaní
km 5 ½, Santa Clara, Villa Clara, Cuba, CP 54830

RESUMEN

La monografía que se presenta constituye un estudio valioso del trabajo metodológico en la educación universitaria en el contexto actual. Se obtuvo como resultado de los proyectos de investigación: Trabajo Metodológico en la educación universitaria y los procesos de gestión, y el de Formación Inicial y Permanente. En la misma se exponen las concepciones teóricas y metodológicas que sustentan el trabajo metodológico y la instrumentación del plan de estudio "E". Se declaran los principios, se fundamenta la necesidad de lograr una formación básica de perfil amplio y la concepción general del modelo pedagógico a partir de una concepción curricular centrada en tres niveles: currículo base, propio y optativo/electivo. De manera precisa se exhibe la organización, planificación, preparación, ejecución, implementación y validación del nuevo plan de estudio, así como las acciones acometidas por el claustro de profesores para contribuir al perfeccionamiento de la formación de los profesores universitarios. Se ofrecen los resultados derivados del proceso de aplicación obtenidos en cada etapa de trabajo, y se asevera que estos contribuyen al perfeccionamiento de la formación del personal docente y a la elevación de la calidad educacional.

Palabras clave: trabajo metodológico, formación profesional, perfil amplio.

THE METHODOLOGICAL WORK CHALLENGES AND PERSPECTIVES IN UNIVERSITY EDUCATION

ABSTRACT

The monograph presented is a valuable study of the methodological work in university education in the current context. It was obtained as a result of the research projects: Methodological Work in the university education and the processes of management and the Initial and Permanent Training. In it the theoretical and methodological conceptions that support the methodological work and the instrumentation of the study plan "E" are exposed. The principles are declared, the need to achieve a basic education with a broad profile and the general conception of the pedagogical model based on a curricular conception centered on three levels: basic, own and elective-elective curriculum. Precisely the organization, planning, preparation, execution, implementation and validation of the new study plan is exhibited, as well as the actions undertaken by the faculty to contribute to the improvement of the training of university professors. The results derived from the application process obtained in each stage of work are offered and it is asserted that they contribute to the improvement of the training of the teaching staff and to the elevation of the educational quality.

Keywords: methodological work, training professional, broad profile.

ÍNDICE

pág.

Introducción.....	6
Capítulo 1. El Trabajo Metodológico en la Educación Universitaria	8
1.1 Concepción del trabajo metodológico en la universidad actual.....	8
1.2 El trabajo metodológico como proceso. Niveles de gestión y organizativos	13
1.3 Etapas básicas en el redimensionamiento y la mejora constante en la concepción del sistema de trabajo metodológico	21
1.4 Conclusiones parciales	24
Capítulo 2. Experiencias en la Educación Universitaria de la Implementación del Plan de E+“E”	25
2.1 Exigencias de la implementación de las bases conceptuales para el diseño del plan de estudio “E”	25
2.2 Implementación del plan de estudio “E “en carreras pedagógicas.....	31
2.3 Guía de validación	48
2.4 Conclusiones parciales	52

INTRODUCCIÓN

La preparación permanente de los profesores de la Educación Universitaria constituye una demanda para satisfacer los procesos de transformación y la necesidad social de formar los profesionales que los países necesitan, capaces de resolver los problemas que se le puedan presentar en las diferentes áreas del saber y del desempeño.

Una vía para ello lo constituye el trabajo metodológico, entendido como: “la gestión de la didáctica... que en su desarrollo posibilita a los sujetos que intervienen en dicho proceso trabajar por optimizarlo y, en consecuencia, lograr los objetivos propuestos” (Horruitinier, P 2009: 477).

A su vez es considerado como la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Asumir las concepciones citadas permite considerar que en las instituciones donde se gestiona una actividad metodológica que atienda a la preparación de los docentes en asuntos de la didáctica, asociados al dominio de los contenidos curriculares de las disciplinas y asignaturas, se puede favorecer la mejora en la calidad de los procesos.

Una tendencia muy arraigada en la universidad de América Latina es que las instituciones universitarias requieren de docentes con amplio dominio de los sistemas de conocimientos de cada ciencia en particular, como elemento indispensable para lograr una sólida formación de los estudiantes en las carreras que oferta, pero no es menos cierto, que este no es el único elemento que demanda un docente universitario para desempeñar con éxito su labor.

Así, la universidad de la época actual requiere de profesores con una amplia preparación pedagógica que le permita conocer a profundidad la didáctica de la enseñanza, unido a una constante reflexión sobre su práctica profesional en lo

relativo al proceso que gestiona, sus resultados y al logro de los principales requerimientos del mundo contemporáneo.

La contemporaneidad demanda otras cualidades esenciales del profesor universitario que se erigen en propósito y contenido del trabajo metodológico, entre ellas:

- La disposición para mejorar la calidad del proceso educativo y promover el desarrollo de alternativas centradas en el protagonismo del estudiante.
- Su maestría para contextualizar los contenidos del currículo con los problemas de la profesión y de la sociedad.
- Su pericia para articular la teoría, la práctica e investigación científica, validar su praxis pedagógica y rediseñarla en función de las características psicopedagógicas de sus estudiantes y del contexto.
- El saber armonizar lo instructivo, lo educativo y lo afectivo motivacional, a la vez que es portador de valores universales.

Las cualidades descritas se resumen en los modos de actuación profesional. Los modelos educativos basados en las habilidades profesionales están encaminados a la búsqueda de la promoción de procesos formativos de mayor calidad, y del trabajo académico; de ahí la importancia de que el profesor universitario se implique de manera sistemática en las actividades de formación y capacitación, para lo cual es una alternativa válida el trabajo metodológico individual y colectivo.

Asumir el trabajo metodológico desde esta perspectiva conduce a la necesidad de tener en cuenta las habilidades específicas del profesional de la educación atribuibles al profesor universitario declaradas en el informe final, así como las exigencias del perfeccionamiento continuo.

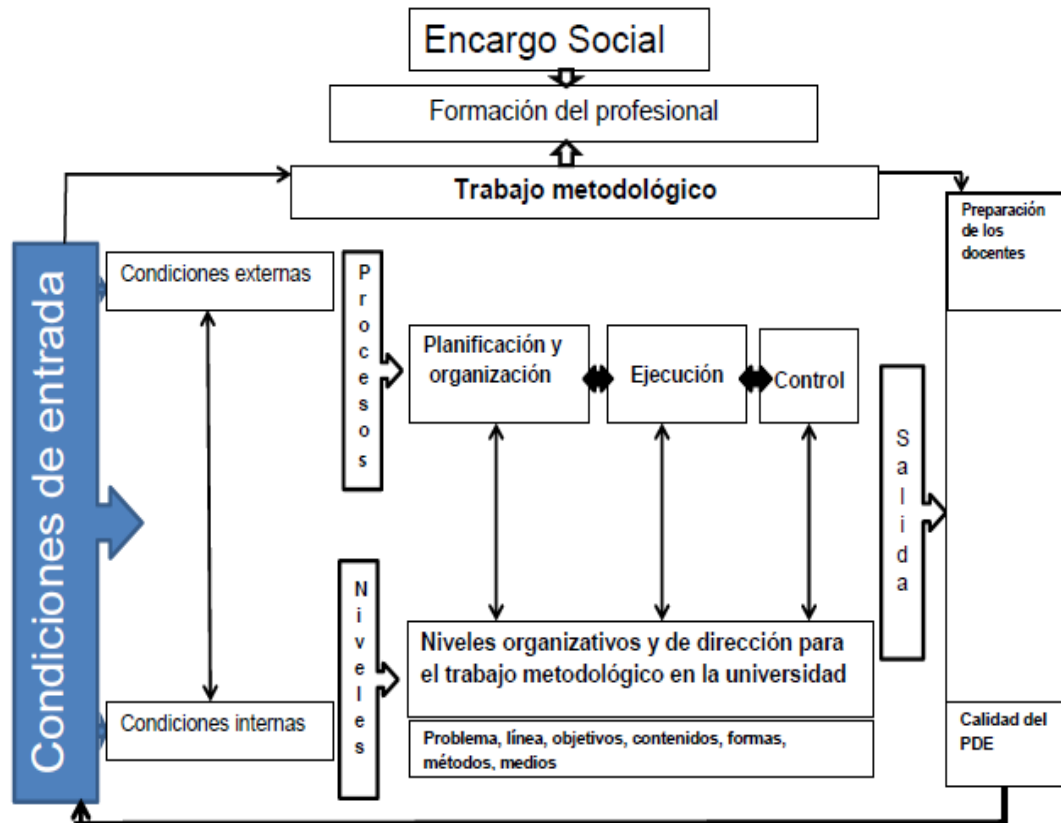
Capítulo 1. El Trabajo Metodológico en la Educación Universitaria

1.1 Concepción del trabajo metodológico en la universidad actual

El trabajo metodológico con el empleo de todas sus formas y vías, es esencial para alcanzar el éxito en la labor pedagógica y su manifestación en el currículo, y sus direcciones esenciales son: docente-metodológica y científico-metodológica, las cuales serán aplicadas con creatividad utilizando al máximo los recursos tecnológicos, comunitarios y de la red universitaria en la que se encuentra ubicada la entidad educativa.

En la educación universitaria el trabajo metodológico se asume en diferentes documentos y normativas, refiriéndose al término con enfoques que tienen en común: el objetivo, el contenido al que este va dirigido, su carácter sistémico y dinámico, así como su dirección en los diferentes niveles.

La concepción de trabajo metodológico será explicada y representada de forma gráfica a continuación:



En las concepciones actuales la universidad como institución asume la formación integral como su encargo social. El término, por su carácter tan general, resulta necesario precisarlo mejor para entender en cada caso qué se quiere decir cuando se emplea, pero en síntesis expresa la pretensión de centrar el quehacer de las universidades en la formación de valores en los profesionales de forma más plena, dotándolos de cualidades de alto significado humano, capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad en lugar de utilizarlos solo para su beneficio personal. Implica también la necesidad de lograr un profesional creativo, independiente, competente, preparado para asumir su autoeducación durante toda la vida; que sea capaz de mantenerse constantemente actualizado, utilizando las oportunidades ofrecidas por las universidades de atender al profesional con una educación posgraduada que responda a las necesidades del desarrollo del país.

Lograr este encargo requiere de un alto nivel de preparación del docente de la Educación Universitaria a través del trabajo metodológico, en estrecha relación con la educación posgraduada y la investigación.

El trabajo metodológico en la universidad se asume en una concepción de sistema, es decir, aunque los elementos que lo constituyen son indivisibles, están organizados según un encadenamiento ordenado, interdependientes, interactúan entre sí dentro del mismo y fuera de él como un todo. Tiene carácter holístico e integral. Se caracteriza por las siguientes propiedades:

- Totalidad: es un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva.
- Centralización: existe una relación principal o conjunto de relaciones principales que le permiten al sistema cumplir con su función.
- Prevención: es actuar para que un problema no aparezca o disminuyan sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a estos. Implica: investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y preparados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.
- Proactividad: en un ambiente organizacional la proactividad es una aptitud en la que el sujeto u organización asume el pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto. Significa tomar la iniciativa, asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan; decidir en cada momento lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer.
- Complejidad: implica el criterio de ordenamiento y organización interior tanto de los elementos como de las relaciones que se establecen entre ellos. Los elementos que se organizan en un sistema se denominan componentes del sistema o subsistemas.

- Jerarquización: los componentes del sistema se ordenan de acuerdo con un principio a partir del cual se establece cuáles son los subsistemas y cuáles los elementos.
- Adaptabilidad: es la propiedad que tiene el sistema de modificar sus estados, procesos o características de acuerdo con las modificaciones que sufre el contexto.
- Integración: un cambio producido en cualquiera de sus subsistemas produce cambios en los demás y en el sistema como un todo.

La esencia del enfoque sistémico del trabajo metodológico contribuye a superar el atomismo y fragmentación que se da en la práctica pedagógica que presupone el reconocimiento de lo abordado anteriormente y la asunción de principios que constituyan fundamento del sistema, reglas, pautas, que guíen su conformación.

Los principios para el trabajo metodológico se han determinado a partir de la sistematización y generalización teórica de la actividad práctica pedagógica con un carácter socio-histórico, en correspondencia con los fundamentos filosóficos, pedagógicos, psicológicos, sociológicos y de otras ciencias afines. Se les adjudican una función transformadora al ser generales para todos los niveles organizativos y de dirección; asimismo el objetivo, el contenido, los métodos, procedimientos, formas de organización y evaluación, respondiendo a las exigencias que la sociedad le impone a la universidad como institución social. Poseen carácter diferenciado concreto, lo que significa ajustar el trabajo al diagnóstico institucional e individual y la caracterización de los diferentes niveles.

Para la concepción metodológica del trabajo por niveles se consideran los siguientes principios:

- Correspondencia entre el encargo social, el Modelo del profesional y el contenido del trabajo metodológico a desarrollar en cada nivel.
- Relación entre el contenido del trabajo metodológico y la gestión para la formación y desarrollo de competencias profesionales del claustro universitario.

- Carácter diferenciado, preventivo, proactivo y concreto del contenido del trabajo metodológico en dependencia del diagnóstico institucional e individual y la caracterización de los diferentes niveles.
- Carácter sistémico desde los niveles organizativos y de dirección en dependencia del diagnóstico y del contexto pedagógico.
- Carácter científico desde una perspectiva investigativa.
- Carácter de la unidad entre las formas colectiva e individual del trabajo metodológico.
- Carácter de la unidad entre lo metodológico, los resultados de las investigaciones y los procesos de gestión de la calidad.

La concepción de los principios declarados conlleva precisar direcciones para perfeccionar el Trabajo Metodológico:

- Priorizar los espacios institucionales para el trabajo metodológico colectivo de manera que estimule la autopreparación individual.
- Reforzar el enfoque sistémico, demostrativo y participativo para que estimule la autorreflexión crítica de directivos y docentes.
- Asesorar con un carácter diferenciado y ajustado al diagnóstico del profesorado.
- Lograr enfoque de sistema en la planificación de las diferentes actividades, que propicie el abordaje de un problema con toda la amplitud y la sistematicidad derivadas de las necesidades de aprendizaje que tienen los docentes universitarios.
- Preparar a todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario, para que logren ser agentes activos de su propia preparación y su autotransformación.
- Desarrollar el trabajo científico-metodológico, la superación y la investigación, a partir de planificar, y ejecutar la introducción de resultados de investigación que devengan hilo conductor en las relaciones de los componentes de la actividad científico-educacional.

- Gestionar la dirección de los procesos de calidad en las carreras y a nivel institucional.
- Perfeccionar el sistema de gestión de los procesos de calidad, así como el sistema de información.
- Divulgar y exponer de las mejores prácticas derivadas de la actividad metodológica.

Las demandas del trabajo metodológico hacen que se reconozcan las condiciones externas e internas para su planificación, ejecución y control.

Reconocer las condiciones externas implica considerar las normativas y políticas emanadas de los Ministerios de Educación, así como los cambios y tendencias que se producen en las concepciones teóricas y metodológicas acerca de la formación del profesional en dependencia del contexto histórico concreto.

Las condiciones internas requieren, entre otros aspectos, de las precisiones que realiza la universidad para orientar el trabajo metodológico en la facultad, carrera, academia, año, disciplina y asignatura, resultados derivados del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la autoevaluación, acreditación y certificación de la institución y las carreras, del análisis del contexto metodológico para la determinación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que permitirá proyectar las etapas de trabajo con carácter preventivo y proactivo.

1.2 El trabajo metodológico como proceso. Niveles de gestión y organizativos

La dirección del trabajo metodológico como proceso consta de fases sucesivas estrechamente vinculadas al ciclo de dirección y sus funciones: planeación, organización, realización o ejecución, control y evaluación (Valle Lima y Castro Alegret, 2006), así como de su rediseño a partir de los resultados obtenidos en una etapa de trabajo dada.

En los centros de educación universitaria el trabajo metodológico tiene como rasgo distintivo establecer los niveles de dirección y organizativos.

Los niveles de dirección que se asumen son: institución docente, facultad, departamento y carreras.

Los niveles organizativos son el colectivo de carrera, el colectivo de academia, colectivo de año, colectivo de disciplinas e interdisciplinarios y colectivo de asignaturas.

La delimitación de las funciones que le corresponde a cada nivel con respecto a planificación y organización del trabajo metodológico y científico-metodológico, su ejecución (evidencias), así como el control y la gestión de la calidad deben asegurar:

- La demostración de los modos de actuación profesional según el nivel organizativo (debatir y demostrar cómo debe trabajarse de manera creadora).
- El vínculo de la teoría con la práctica en la dinámica de las transformaciones actuales de la universidad y la gestión de la calidad.
- Papel de la didáctica en las diferentes disciplinas y asignaturas; con respecto a la concepción de saberes, en el terreno del saber, saber conocer, saber ser y saber hacer y formas de trabajo metodológico.
- Divulgación de las buenas prácticas desde los procesos de gestión de la calidad.
- El diseño del sistema del trabajo metodológico en cada nivel considera: el problema conceptual metodológico, objetivo (s), la línea, el contenido, las formas y tipos fundamentales de trabajo (docente metodológico y científico metodológico), que permitan profundizar en los fundamentos teóricos, la búsqueda de propuestas de solución que pueden incluir la introducción de resultados de investigaciones, los métodos, medios, evaluación y control. Es importante reconocer el cumplimiento de los acuerdos metodológicos en un mismo nivel o entre diferentes niveles que asegura la preparación de los docentes universitarios y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que dirige.

La planificación, como primera función de la gestión institucional, constituye el punto de partida del ciclo. En su esencia presupone la necesidad de plantear los objetivos, la elaboración de planes, proyectos, acciones con tareas concretas, dominar los documentos que regulan y norman los aspectos más generales de los procesos en cuestión, la delimitación de funciones, el establecimiento de relaciones, normas y procedimientos como vías adecuadas para el flujo de la información y la utilización de los recursos de que se dispone.

Con respecto a la organización y planificación en cada nivel tiene sus especificidades y comprende:

- Elaboración de los documentos de planificación en los diferentes niveles.
- Estudio de los documentos normativos para el trabajo metodológico, sistema de evaluación y acreditación de carreras e institución y del proceso docente educativo.
- Utilización adecuada de los recursos humanos y materiales.
- Elaboración del plan de trabajo metodológico en todos los niveles.
- Definición de los responsables de los colectivos metodológicos.
- Balance, evaluación y rediseño de las acciones.
- Organización del proceso de validación.
- Organización de los procesos de gestión de la calidad.

La realización o ejecución asegura el funcionamiento y el desarrollo normal del sistema de trabajo metodológico, de acuerdo con los objetivos programados y las tareas concretas, mantiene a los subsistemas que lo conforman organizados, interdependientes, interactuando y con la coordinación requerida entre los mismos.

La ejecución del trabajo metodológico en cada nivel, se efectúa de acuerdo con lo planificado, aunque puede sufrir adecuaciones durante el curso. Para resolver las problemáticas que se presentan deben conservarse las evidencias como vía de consulta y preparación del docente.

El impacto obtenido contribuye a la preparación del claustro, a la transformación en sus modos de actuación, a la calidad del proceso docente educativo, las temáticas que se presentan en eventos y en el taller científico-metodológico relacionadas con la línea asumida, los procesos de autoevaluación y perfeccionamiento de los planes de mejoras, así como la preparación de las carreras para recibir su acreditación.

El control debe ser visto como evaluación y autoevaluación del proceso y el resultado, donde se asegure el cumplimiento de lo planificado, la reformulación de nuevas tareas y la calidad (indicadores de calidad de la institución y la carrera).

El control y evaluación del trabajo metodológico, los procesos de gestión de la calidad y el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizan de manera sistemática (antes, durante y posterior) a través de diferentes vías.

Para el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje se asume como vías de control: el estudio de profundización de la calidad del proceso desarrollado y los criterios de satisfacción de los estudiantes.

El trabajo metodológico puede ser controlado mediante: despachos metodológicos de cierre de información, el muestreo de evidencias (proyectos, portafolios, dossiers, diarios, cuadernos de campo o de laboratorio), y resultados de los controles a diferentes formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo metodológico está íntimamente ligado con la evaluación de la calidad de los procesos de gestión educacional de las instituciones universitarias y sus carreras, y contribuye decisivamente al fortalecimiento de la evaluación y autoevaluación.

La evaluación externa-interna es un proceso que asume la institución educativa para constatar los resultados alcanzados por las carreras en función del control de la calidad de los procesos de gestión de la formación de los estudiantes, teniendo en cuenta variables, dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos, y exigencias establecidas por cada país.

A continuación se ofrece un procedimiento metodológico de carácter institucional emergido de la práctica de los autores, para la realización de la evaluación externa-interna a las carreras como parte del trabajo metodológico.

I. Etapa previa antes de iniciar la evaluación externa-interna

- Selección y preparación de expertos y especialistas de las diferentes universidades o de la propia institución para realizar la evaluación externa-interna (especializar por las variables, dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos, exigencias, establecidas por cada país).
- Estudio y análisis de la documentación que evidencie los resultados del trabajo certificado a través de las variables, dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos, exigencias, establecidas por cada país presentados en un informe de autoevaluación que conlleven a establecer planes de mejora en las carreras.
- Intercambio de opiniones del equipo de expertos y especialistas correlacionando las fortalezas y debilidades por las variables: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos, exigencias, establecidas por cada país presentado en la documentación.
- Propuesta por parte de las carreras de actividades a desarrollar en el proceso de evaluación externa-interna y socialización con el equipo, que permita corroborar las fortalezas y debilidades por las variables: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos, exigencias, establecidas por cada país presentado en la documentación.
- Intercambio y negociación con el equipo de expertos y especialistas del procedimiento para el levantamiento de la información de las variables, dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos, exigencias, establecidas por cada país presentado en la documentación.

II. Etapa de la ejecución de la evaluación externa-interna

- Presentación del informe de autoevaluación por parte de la carrera, que evidencie los resultados del levantamiento de la información de las

variables: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias, establecidas.

- Desarrollo de la propuesta de actividades durante el proceso de evaluación externa-interna y socialización con el equipo de expertos y especialistas para certificar la veracidad de las fortalezas y debilidades por las variables: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias.
- Resumen diario del cumplimiento del plan de actividades y principales resultados de la certificación de la veracidad de las fortalezas y debilidades por las variables: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias.
- Elaboración del informe por el equipo de expertos y especialistas de la certificación de la veracidad de las fortalezas y debilidades por las variables: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias.
- Socialización del informe de la certificación de la veracidad de las fortalezas y debilidades por las variables: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias.
- Presentación de las buenas prácticas.

III- Etapa de conclusiones de la evaluación externa-interna

- Presentación y debate del informe final a la facultad y a la carrera de la certificación de la veracidad de las fortalezas y debilidades por las variables establecidas: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias.

IV- Etapa posterior a la evaluación externa-interna a la carrera

- Reflexión por la carrera de las fortalezas y debilidades determinadas por el equipo de expertos y especialistas en las variables establecidas: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias.

- Determinación, adecuación y presentación del plan de mejora para dar seguimiento a las fortalezas y debilidades en las variables establecidas: dimensiones, indicadores, parámetros, requisitos y exigencias.

Las consideraciones generales acerca del trabajo metodológico como proceso requiere de precisiones específicas para el trabajo por niveles de dirección y organizativos.

El trabajo metodológico a nivel institucional juega un papel importante en el asesoramiento, control, definición de una línea de trabajo metodológico que permita su concreción en los otros niveles. Es importante la definición de las figuras a las que se dirige para no repetir ni cargar los planes de actividades.

La concepción del trabajo metodológico para lograr la mejora de gestión en la formación del profesional ha previsto que el nivel institucional: orienta, organiza, planifica, supervisa y controla los procesos fundamentales que se desarrollan en la universidad. Define los problemas que tendrán solución a partir del mismo, al considerar para ello los siguientes aspectos:

- Traza lineamientos generales relacionados con el desarrollo con calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Establece relaciones de coordinación para la asesoría a las restantes áreas de la universidad.
- Asume como formas fundamentales del trabajo metodológico: reunión metodológica, clases metodológicas instructivas, talleres metodológicos y conferencia científico-metodológica.
- Centra sus actividades metodológicas en las siguientes figuras clave: decanos, vicedecanos docentes, jefes de carrera.
- Desarrolla como mínimo una actividad metodológica mensual.
- Concreta el plan de trabajo metodológico del curso escolar vigente aprobado por el rector, teniendo presente que el mismo es flexible y puede ser rediseñado en función de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los indicadores de eficiencia.
- Dirige los procesos de gestión de la calidad de las carreras.

- Despachos metodológicos con los vicedecanos docentes y jefes de carreras.
- Visitas de evaluación externa-interna utilizando especialistas y expertos de la Universidad y de otros CES para constatar los resultados del plan de mejora en las carreras.
- Muestreo sistemático de las evidencias que respaldan la planificación, ejecución y control del trabajo metodológico en los diferentes niveles.
- Organizar las evidencias de la realización del trabajo metodológico será otra de sus tareas importantes para garantizar la documentación necesaria en los procesos de evaluación externa que solicite la universidad, entre ellos los siguientes:
 - Plan de trabajo metodológico de la institución aprobado por el Rector.
 - Planes de estudio de las carreras y sus modificaciones aprobadas.
 - Organización del plan calendario de la institución.
 - Proyecto educativo institucional y su concreción a cada nivel.
 - Documento que norma el trabajo con la base material de estudio por carreras.
 - Documento que norme la planificación, ejecución y control del sistema de evaluación y la culminación de estudio, así como precisiones para los procesos de evaluación.
 - Plan de acciones para la gestión de la calidad de las carreras.
 - Procedimientos para realizar los procesos de autoevaluación, mejora y evaluación externa-interna de las carreras.
 - Indicaciones para el trabajo científico estudiantil.
 - Documento que rige el trabajo de la comisión de seguimiento al egresado.

1.3 Etapas básicas en el redimensionamiento y la mejora constante en la concepción del sistema de trabajo metodológico

En busca de un redimensionamiento y la mejora constante de la gestión para la formación del profesional de la educación, en la concepción del sistema de trabajo metodológico se han identificado cuatro etapas básicas en forma de ciclo en la universidad:

Etapas 1: Proceso de autoevaluación, propuesta del plan de mejora y balance del trabajo metodológico (diagnóstico)

Etapas 2: Planeación y organización del curso escolar

Etapas 3: Proceso de ejecución y control

Etapas 4: Proceso de validación. Rediseño del plan de mejora

La primera etapa denominada proceso de autoevaluación, propuesta del plan de mejora y balance del trabajo metodológico se caracteriza por iniciar la preparación desde el curso escolar anterior, para lo cual se realiza un proceso de análisis, valoración y evaluación en todos los niveles organizativos metodológicos que contribuyen a enriquecer la autoevaluación, delimitando las principales fortalezas, debilidades, actualización del plan de mejora de la institución, las carreras y la proyección del trabajo metodológico de la próxima etapa.

Incluye un ciclo de preparación previo a: los jefes de carreras, decanos, vicedecanos docentes y el profesor principal de año académico, en función de las condiciones externas cambiantes y del diagnóstico (condiciones internas). Dentro de las temáticas que pudieran tratarse se encuentran: precisiones para el diagnóstico integral, concepción curricular del Plan de estudio, resúmenes de la evaluación por competencias, u otras que se ajusten al contexto.

La planeación y organización del curso escolar es la segunda etapa, en la cual a partir del plan de mejora de la institución y de las carreras, con un enfoque estratégico, la institución enriquece la gestión del proceso formativo, en su organización, planificación, regulación y control, desde una organización didáctica

y penetrando en el sistema de relaciones entre los niveles de dirección y de organización del proceso: facultad, academia, carreras, disciplinas y años.

En el sistema de trabajo metodológico se planifican y ejecutan acciones de organización, preparación, planificación, regulación y control de forma paralela, y con carácter retrospectivo, entre las que se destacan:

- Diseño estratégico del área de calidad de la formación inicial considerando: aspectos, acciones e indicadores que se corresponden con el patrón de calidad para la institución y las carreras.
- Diseño del sistema de reuniones, control y entrega de informaciones que integra todos los niveles organizativos.
- Elaboración del sistema de acciones para la gestión de la calidad en las diferentes carreras a partir del proceso de autoevaluación, orientación y seguimiento.
- Elaboración de los procedimientos y funciones de la vicerrectoría, así como los documentos de orientación en un compendio de trabajo.
- Establecimiento de relaciones de trabajo con las restantes vicerrectorías e instituciones.

En esta etapa adquiere un significado especial continuar el trabajo con la instrumentación del Plan de estudio, en función de los procesos de validación, las nuevas modificaciones, los procesos de autoevaluación de las carreras y sus planes de mejora.

La tercera etapa es el proceso de ejecución y se caracteriza por continuar implementando en la práctica las acciones derivadas de la etapa de planeación para el trabajo metodológico de todos los niveles organizativos.

En esta etapa deben tener prioridad dos procesos esenciales: el seguimiento a la instrumentación del Plan de estudio y la autoevaluación de las carreras. Los principales logros de esta etapa estarán dirigidos a la entrega de los informes de autoevaluación de las carreras a la Junta Nacional de Acreditación (JAN) y la

evaluación externa a las carreras que estén en condiciones, así como el impacto que se obtenga del compromiso del claustro en los procesos de mejora.

El proceso de validación-rediseño del plan de mejora es la cuarta etapa, la cual se caracteriza por tener en cuenta dos momentos:

1er momento: autoevaluación, mejora y evaluación externa, así como la instrumentación y seguimiento del Plan de estudio. En este momento se deben tener en cuenta las siguientes acciones:

- Elaboración del documento rector que regirá el proceso en la universidad. Discusión y aprobación en pleno con los decanos, vicedecanos y jefes de carrera. Se determinan las variables, dimensiones e indicadores, las escalas de medición que conducen el análisis y la obtención de los resultados en la primera etapa. Se confeccionan los instrumentos para la validación y se realizan los estudios de profundización de cada carrera.

- Realización del balance de las carreras que instrumentan una generación de Plan de estudio.

- Despacho de los informes de validación del Plan de estudio.

- Actualización del plan de mejora y rediseño del plan de trabajo metodológico.

- Introducción de resultados de investigación en el trabajo científico metodológico.

- Divulgación y publicación de los resultados, experiencias y mejores prácticas que se derivan del proceso realizado.

El segundo momento se caracteriza por la realización de los procesos de autoevaluación, mejora y evaluación externa/interna a las carreras.

1.4 Conclusiones parciales

- El trabajo metodológico o gestión de la didáctica en las instituciones de Educación Superior constituye una necesidad ineludible para dar respuesta a las demandas de la sociedad a la formación del profesional.
- La gestión del trabajo metodológico tiene el propósito de establecer una base teórica sólida alrededor de las concepciones didácticas de la Educación Superior en estrecha unidad con el perfeccionamiento de las competencias profesionales de los claustros para contribuir al alcance de los estándares de calidad planteados a las universidades.
- La gestión del trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos de las instituciones requiere de un adecuado diagnóstico de necesidades, de una planificación ajustada a cada contexto y de la participación individual y colectiva de los claustros universitarios a fin de estimular la auto-transformación individual del desempeño profesional.

Capítulo 2. Experiencias en la Educación Universitaria de la Implementación del Plan de Estudio “E”

2.1 Exigencias de la implementación de las bases conceptuales para el diseño del plan de estudio “E”

La educación superior continúa un proceso de perfeccionamiento en los planes de estudio atribuir, nuevos alcances al principio de la relación entre centralización y descentralización, de modo que se demande mayor participación y responsabilidad de los centros rectores y de las universidades en general en el diseño de los currículos.

A continuación se presentan las bases conceptuales para el diseño de los planes de estudio “E” que deben concretarse en las diferentes carreras a partir del trabajo metodológico.

- ✓ Mayor nivel de esencialidad en los contenidos de las disciplinas.

Este aspecto se logra mediante la selección de aquellos contenidos que son fundamentales para el logro de los objetivos previstos en la carrera y asegurando una adecuada secuencia lógica y pedagógica de los mismos. Esto debe contribuir a la disminución de asignaturas y al adecuado balance entre las horas presenciales y el tiempo de autopreparación de los estudiantes, ya que el proceso de aprendizaje no se restringe a los tiempos de las actividades académicas presenciales.

En la disciplina debe existir la unidad de la lógica interna de la ciencia con la lógica del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando una formación teórica dentro de su ámbito del saber y una aplicación de estos conocimientos en la resolución de problemas (vínculo ciencia-profesión). En el contenido de las disciplinas se integran otros aspectos que la enriquecen, como son aquellos propósitos que se derivan del modelo del profesional y que brindan una formación más integral al estudiante, en respuesta a las exigencias científico-técnicas y sociales.

El proceso de integración de los contenidos científicos de diferentes disciplinas crea la necesidad de incluir enfoques intra, inter y transdisciplinarios, lo que evitaría la reiteración innecesaria de conocimientos. Al mismo tiempo se deben planificar, con estos enfoques, actividades con fines formativos que refuercen la identificación y solución de problemas propios de la profesión.

- ✓ Lograr una integración adecuada entre las actividades académicas, laborales e investigativas

La integración entre los tres tipos de actividades debe hacerse efectiva en las diferentes formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje, con énfasis en lo profesional. El componente investigativo estará presente en las actividades curriculares y extracurriculares, y fomentará en los estudiantes la independencia, la creatividad y la búsqueda permanente del conocimiento.

La formación del profesional es necesariamente una interacción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera con la vida profesional y social con un enfoque científico, lo que exige crear las bases en el diseño para prever espacios donde se materialice el uso social del conocimiento mediante la práctica laboral como parte de su formación, y de este modo aporte a la solución de problemas sociales, culturales, económicos y ambientales; así como contar con las flexibilidades que permitan adaptar el contenido de estas prácticas a las necesidades de los territorios.

Es importante que en la actividad académica esté presente el vínculo teoría-práctica, es decir, que los estudiantes aprendan a aplicar los conocimientos en situaciones prácticas, a manejar instrumentos y equipos, así como a realizar prácticas de laboratorio sobre bases teóricas para el desarrollo de habilidades profesionales necesarias en su desempeño futuro.

Entonces, se han de crear espacios propicios que favorezcan la motivación por la actividad profesional, el desarrollo de capacidades de análisis y razonamiento, la introducción de los avances científicos y tecnológicos, la adquisición de habilidades prácticas profesionales y otras relacionadas con el trabajo científico,

así como favorecer el trabajo en equipo y la toma de decisiones, el enfrentamiento a situaciones de la vida real, la comunicación oral y escrita, el uso de diferentes medios para la obtención de la información científica, entre otros. Se debe propiciar la participación del estudiante en grupos de trabajo científico extracurriculares y en jornadas científicas estudiantiles, como parte de su formación integral.

✓ El fortalecimiento de la formación humanista en todas las carreras

La concepción de educación en la que se ha de sustentar el modelo de formación es humanista, lo que supone la formación de un ideal humano y la consideración de todos los factores a tener en cuenta para que tal aspiración se convierta en realidad. Se aboga por la formación integral del futuro profesional, por instruir su pensamiento y educar sus sentimientos.

En esta formación se integra la concepción marxista de preparar al hombre para la vida, la esencia humanista del marxismo como concepción científica del mundo, y como teoría y método general para la interpretación y transformación revolucionaria de la realidad social, y la fidelista de desarrollar desde muy temprano la personalidad humana.

Por ello se requiere potenciar cualitativamente desde lo curricular la enseñanza de las disciplinas que por su naturaleza tienen como centro de atención al hombre y sus relaciones sociales; y además, que en el resto de las disciplinas se aprecie una salida social humanista de acuerdo con el perfil profesional, tratando que los contenidos se nutran con elementos de carácter filosófico, socioeconómico, político y cultural, que posibiliten un proceso de enseñanza-aprendizaje que ofrezca a los estudiantes la preparación necesaria para comprender y transformar la sociedad en que viven con una alta responsabilidad en su actuación y sólidas convicciones¹.

✓ Potenciar el protagonismo del estudiante en su proceso de formación

¹La formación humanística del profesional: La contribución de la filosofía. Dr. Gerardo Ramos Serpa

En una época de rápida obsolescencia del conocimiento la importancia de que el estudiante aprenda a aprender y se motive para adquirir nuevos conocimientos constituye una necesidad para su formación permanente. Lo anterior exige una transformación en los métodos, medios, formas organizativas y evaluación del aprendizaje, para lograr que el estudiante sea el actor principal del proceso. Se trata entonces de orientar el proceso de formación más al aprendizaje que a la enseñanza, a priorizar el cómo y no el qué, de manera que se eleve el protagonismo del estudiante y se favorezca su independencia cognoscitiva y creatividad.

✓ Potenciar el tiempo de autopreparación del estudiante

Se debe tener en cuenta que el proceso de aprendizaje no se restringe a los tiempos de actividades académicas presenciales, se torna necesaria la creación de espacios de tiempo en el currículo para la búsqueda, reflexión, interiorización y consolidación de los conocimientos por parte de los estudiantes, como vía para fomentar su autoaprendizaje. La labor educativa del profesor está en lograr que los estudiantes se sientan interesados por la adquisición de nuevos conocimientos en su perfil profesional, y responsables de su proceso de aprendizaje.

Asimismo se debe lograr una adecuada orientación, ejecución y control de las diferentes tareas docentes que deben desarrollar los estudiantes en el tiempo no presencial con la debida exigencia por parte de los profesores, para que se apropien de los contenidos establecidos en los programas de estudio.

✓ Lograr transformaciones cualitativas en el proceso de formación como consecuencia de un amplio y generalizado empleo de las TIC

Estas transformaciones han de expresarse fundamentalmente en la renovación de concepciones y prácticas pedagógicas que implican reformular el papel del docente y desarrollar modelos de aprendizaje distintos de los tradicionales. Lo anterior se debe tener en cuenta en el diseño de los programas de disciplinas y asignaturas, considerando además que el uso de las TIC renueva el concepto del profesor como fuente principal del conocimiento, pues deja de ser la única

referencia que tiene el estudiante para el acceso al saber, aunque se preserve su rol en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido se debe prestar especial atención al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la solución de tareas de aprendizaje: como medio de enseñanza, como herramienta de trabajo y comunicación, y como fuente de conocimiento; por lo que debe diseñarse en el plan de estudio una estrategia curricular que le dé respuesta a tal requerimiento, y de considerarse necesario una disciplina o asignaturas, de acuerdo con las características del profesional que se pretende formar.

- ✓ Priorizar el uso correcto de la lengua materna.

Favorecer el dominio de las habilidades profesionales de lectura, análisis y construcción del discurso académico y científico en los que descansan los procesos de enseñanza-aprendizaje de cualquier disciplina y asignatura en nuestro idioma.

Hacer énfasis en el desarrollo de habilidades comunicativas en la lengua materna en las actividades curriculares y extracurriculares en que participan los estudiantes, que les permitan establecer una interacción efectiva en los diferentes escenarios donde se desenvuelven, lo que contribuirá al eficiente desempeño de su futura labor profesional.

Lo anterior puede lograrse mediante la inclusión de asignaturas de este perfil, el diseño de una estrategia curricular o la utilización de ambas posibilidades.

- ✓ Potenciar el aprendizaje del idioma inglés.

Las tendencias actuales a nivel mundial reclaman una nueva forma de concebir el proceso de formación en las universidades, en el que es esencial el estudio y dominio de las lenguas extranjeras, y particularmente del inglés como la lengua de más amplia difusión internacional. Resulta imperativo entonces considerar y potenciar el estudio del idioma inglés para la comunicación internacional desde dos direcciones fundamentales: como instrumento que garantice la formación,

autosuperación y actualización académico-profesional y como vía de comunicación entre profesionales.

En este sentido se considera que el futuro egresado posea habilidades de comunicación oral y escrita en idioma inglés, lo que se garantizará mediante el diseño e implementación de una estrategia concebida para tales fines.

- ✓ El fortalecimiento de los vínculos de las universidades con los organismos empleadores y todas las instancias que sean fuentes de empleo.

La universidad debe tener pertinencia social, por eso es primordial que en el proyecto curricular se refuerce el vínculo universidad-sociedad, pues en él se concreta una realidad histórica, una concepción de la profesión y su rol social. Las demandas sociales ayudan a determinar los perfiles y las funciones profesionales y hasta los contenidos objeto de aprendizaje del currículo.

El desarrollo eficaz de la práctica laboral debe contribuir a la preparación de un egresado capaz de resolver los problemas más generales de la profesión en el eslabón de base, vinculándolo así a las necesidades socioeconómicas del país. Por ello la imprescindible integración de los organismos empleadores al diseño y ejecución del plan de estudio. Este vínculo debe favorecer también la elevación de la calidad y la eficiencia de la etapa de preparación para el empleo.

- ✓ Lograr transformaciones en la evaluación del aprendizaje.

La tarea de evaluar debe considerarse en su carácter cualitativo y formativo. Esto supone integrarla al proceso docente educativo, es decir, realizarla de modo permanente durante las actividades de aprendizaje utilizando formas no tradicionales de evaluación y, además, dando a conocer a los estudiantes cuáles son los criterios que se utilizan para valorar su desempeño, de modo que esto lo ayude a revisar lo que hace y a desarrollar su capacidad de autoevaluación, su espíritu crítico y autocrítico.

Desde esta perspectiva, se debe mantener la evaluación sistemática teniendo en cuenta el desempeño del estudiante en el período, así como la tendencia a la disminución de exámenes finales tradicionales y al incremento de otros tipos de

evaluación final, como por ejemplo: trabajos de curso, casos de estudios, informes, ejercicios profesionales, proyectos, evaluación por portafolio, entre otros, que permitan comprobar el desarrollo de habilidades profesionales y que integren contenidos de diferentes disciplinas, siempre que sea posible.

El tipo de evaluación de la culminación de los estudios que se seleccione en cada carrera y universidad debe posibilitar que el estudiante demuestre el dominio de los modos de actuación necesarios para el ejercicio de la profesión en el eslabón de base. Se pueden diseñar diferentes tipos de esta evaluación, por ejemplo: trabajos de diploma, exámenes estatales, ejercicios profesionales, proyectos, evaluación por portafolio, u otros, siempre ajustados a las características de la carrera en cuestión y adecuados a las exigencias del pregrado.

2.2 Implementación del plan de estudio “E” en carreras pedagógicas

En el proceso de instrumentación del Plan de estudio “E” en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, con énfasis en las carreras pedagógicas, ha sido esencial reconocer que este se fundamenta en el Modelo del profesional, en el cual quedan definidas las cualidades, funciones y tareas a que se aspira con respecto al recién egresado, así como dominar los objetivos generales para ser consecuente en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje expresados en:

- Formación de valores, principios y normas de la ética profesional y de una cultura ambientalista.
- Dirigir el proceso de cada educación y, en particular, el de la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas.
- Orientar, de conjunto con las organizaciones estudiantiles, la formación integral de los escolares.
- Interactuar con la familia de los educandos.
- Utilizar métodos y formas de trabajo habituales en la actividad científica.

- Elevar de modo permanente su preparación ideológica y política, económica y jurídica, científica y cultural.
- Dominar la lengua materna e inglesa.

A partir de los antecedentes teóricos y metodológicos expresados con anterioridad durante los cursos 2016/2017 -18 comienza el proceso de instrumentación del Plan de estudio “E” para lo cual se conciben tres etapas básicas:

1era etapa: Organización, planificación y preparación del proceso de implementación del plan de estudio “E”.

2da etapa: Implementación del Plan de estudio “E” .

3era etapa: Proceso de validación del Plan de estudio “E”.

1era etapa: Organización, planificación y preparación del proceso de implementación del plan de estudio “E”

Fueron seleccionadas y aprobadas las estructuras que conducirían el proceso de formación del egresado de carreras pedagógicas e instrumentarían en la práctica el plan E tomando en consideración responder a un modelo de perfil amplio que destaque entre sus ideas esenciales: lo político-ideológico, la unidad de la instrucción y la educación con pertinencia social a través del vínculo entre el estudio, lo laboral y lo investigativo, que es optimizar permanentemente con un sistema de trabajo científico-metodológico y de gestión administrativa.

Como parte de las transformaciones se producen cambios en la presencialidad de los estudiantes en el proceso docente de enseñanza-aprendizaje, determinado porque la carrera durará cuatro años con un componente laboral sistemático y concentrado.

Se fortalecen las comisiones nacionales de carreras (CNC) y la universidad es centro rector de 4 especialidades pedagógicas: Licenciatura en Educación Primaria, Primera Infancia Educación Artística y Matemática.

El trabajo metodológico realizado permitió determinar procedimientos de trabajo en esta etapa, lo cual se ejemplifica a través de la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.

1. Estudio de los Documentos Rectores aprobados Modelo del Profesional, PPD e indicaciones metodológicas de la carrera.
2. Análisis profundo de la lógica de la ciencia y de la formación y desarrollo del modo de actuación profesional para la determinación de la ubicación de las asignaturas en el año académico y en el semestre, y número de horas en correspondencia.
3. Análisis profundo de la lógica de la ciencia y de la formación y desarrollo del modo de actuación profesional para la determinación de la ubicación de las asignaturas en el año académico y en el semestre con exámenes finales o trabajo de curso como evaluación final de la formación general.

Ejemplo:

- Historia de Cuba, 50 horas, 1er año 1er semestre sin examen final.
- Teoría Marxista I 50 horas, 1er año 1er semestre sin examen final y Teoría Marxista II 50 horas 1er año 2do semestre sin examen final, Teoría Marxista III 52 horas 1er semestre 2do año con Trabajo de Curso.
- Educación Física con un total de 112 horas distribuidas en 1er y 2do año en ambos semestres con 28 horas.
- Seguridad y Defensa Nacional con un total de 68 horas en 2do año 2do semestre sin examen final.

La Práctica de la Lengua Inglesa con un total de 200 horas no se suma al currículo base, y se distribuye en 50 horas 1er y 2do año en ambos semestres.

4. Análisis profundo de la lógica de la ciencia, de la formación y desarrollo del modo de actuación profesional para la determinación de las asignaturas que conformarían la disciplina y su ubicación en el año académico y en el semestre en Colectivo de Carrera, Disciplinas y años.

5. Determinación necesaria con visión prospectiva y de gestión de la calidad del egresado de conjunto con los empleadores de los perfiles previsibles para la concepción del currículo propio, así como un acercamiento futuro a la preparación para el empleo por el organismo contratador.

Para los procedimientos 4 y 5 se utilizó el siguiente modelo:

DISCIPLINA		
PREGRADO	PREPARACIÓN PARA EL EMPLEO	POSGRADO
Asignatura 1		
Total de horas		
Total de horas clases (FOE)		
Total de Práctica Laboral Investigativa.		
Autopreparación		
Asignatura 2		

<i>Asignatura</i>	<i>Contenido base</i>	<i>Preparación para el empleo</i>	<i>Formación permanente y continua</i>
Introducción a la especialidad Primer año 1er semestre 92 horas clases Académicas 38 Prácticas 18 Autoprep. 36 Sin examen final	Perfil del egresado y sus posibles espacios o contextos de actuación. Particularidades de la formación del licenciado en pedagogía-psicología en la educación superior. El modelo del profesional: Historia del objeto de la profesión y del papel del psicopedagogo en el mundo y Latinoamérica y el modelo que Cuba propone para su inserción en el ámbito educativo. Exigencias actuales de la psicopedagogía en la educación cubana. Problemas, habilidades y funciones profesionales, roles y límites profesionales. El plan de estudios de la carrera. Su estudio y comprensión. La comunidad profesional, comunicación, relaciones interdisciplinarias. Necesidades, oportunidades y potencialidades individuales y grupales de los estudiantes y su diagnóstico y atención en el contexto socio-educativo. El proyecto de vida, importancia, constitución y reconstitución del	Problemas profesionales. Su solución en la práctica del pedagogo-psicólogo	

	mismo.		
Pedagogía Primer año 2do semestre 92 horas clases Académicas 38 Prácticas 18 Autoprep. 36 Examen final	La educación como fenómeno social, evolución de dicho fenómeno a través de la historia. Las complejidades de la educación a nivel social e individual. El sistema de Ciencias de la Educación y Pedagógicas. Objeto de estudio de la pedagogía, lugar de la pedagogía en el sistema de ciencias de la educación y pedagógicas. Contradicciones, leyes, principios, categorías. Tareas, problemas y métodos de investigación de la pedagogía. La pedagogía cubana como ciencia, sus fundamentos. La formación integral del sujeto como objetivo y contenido de la educación. Relación educación-cultura, el ideal cubano de formar una cultura general integral y el papel de la educación planificada y espontánea para lograr dicho objetivo. El proceso pedagógico escolar: características principales problemas y propuestas de soluciones. El modelo pedagógico	Los métodos de investigación pedagógica. El trabajo preventivo en el contexto educativo, familiar y comunitario. La formación de una cultura general integral	La intervención pedagógica partir de las investigaciones psicopedagógicas desde los diferentes contextos educativos Los fenómenos educativos en contextos difíciles de existencia desde la investigación psicopedagógica

	<p>cubano generalidades y especificidades en las diferentes educaciones. El proceso pedagógico en la familia y la comunidad: características generales y especificidades de su dirección. El diagnóstico educativo. Carácter preventivo de la intervención pedagógica. Teoría y metodología de la Prevención en el contexto educativo.</p> <p>Los componentes del proceso pedagógico: Problema educativo, objetivos educativos, contenidos de la educación, métodos y medios para el trabajo educativo, la evaluación integrada, las formas de organización del trabajo educativo, los sujetos que intervienen en la educación: profesores, estudiantes, grupos, directivos adultos y de las organizaciones estudiantiles y otros agentes educativos de la escuela.</p> <p>Elementos de Pedagogía Social, su importancia para enfrentar fenómenos educativos en contextos difíciles de existencia. Características de la educación social en Cuba.</p>	<p>Cómo enfrentar fenómenos educativos en contextos difíciles de existencia.</p>	<p>La formación ética y estética en las nuevas generaciones de pedagogo-psicólogos</p>
--	--	--	--

<p>Dirección e higiene escolar</p> <p>2do año</p> <p>1er semestre</p> <p>92 horas clases</p> <p>Académicas 38</p> <p>Prácticas 18</p> <p>Autoprep. 36</p> <p>Sin examen final</p>	<p>La ciencia de la Dirección. Categorías fundamentales. La dirección educacional. Principios, leyes, funciones. Clasificación de las funciones de la dirección.</p> <p>Problemas de la dirección pedagógica. Papel del Licenciado en Pedagogía-Psicología en asesoría y consultoría en la dirección educacional. El liderazgo educacional y su tratamiento pedagógico. La motivación laboral. Estrés laboral. Diagnóstico en Dirección. Algunas técnicas y procedimientos para el diagnóstico.</p> <p>La Dirección del proceso Pedagógico. Enfoque de la dirección escolar que propicia la creatividad de los docentes y la institución escolar. Métodos, técnicas y procedimientos para favorecer un clima creativo en la institución. Los estilos de dirección.</p> <p>El comportamiento de la higiene escolar como ciencia y su íntima relación con la salud, así como la aplicación de los conocimientos de ergonomía a la higiene de la actividad docente, los principales</p>		

	<p>componentes del puesto de trabajo, la normalización de la actividad docente, la fundamentación fisiológica de los medios de trabajo, los requisitos higiénicos de los medios de enseñanza, se insiste en requisitos higiénicos para el cuidado de la voz y de los materiales de estudio. Se aborda la higiene mental y el régimen de vida del escolar en el que se trabaja las exigencias higiénicas organizativas para una adecuada higiene y salud mental, la capacidad de trabajo, la fatiga, el rendimiento escolar. El ambiente escolar y los principales factores relacionados con el ambiente y la salud escolar, se refiere al mobiliario escolar, al ambiente de trabajo con pantalla de visualización de datos (PVD) y al autocuidado de la salud del maestro.</p> <p>Promoción de la salud, Educación de la Salud, Sexualidad y Calidad de Vida en la escuela. Conceptos básicos: salud, promoción de la salud, educación para la salud, educación sanitaria, calidad de vida, estilo de vida y cultura en salud. Orientación a padres y otros</p>		
--	--	--	--

	<p>agentes de la comunidad en función de la salud de los escolares. Las enfermedades más frecuentes que se presentan en los escolares. Sexualidad y personalidad. Prevención de ITS/VIH/SIDA. Papel de la Educación. Papel estratégico de la escuela en el desarrollo de la cultura en Salud. Documentos rectores de la política educacional para el trabajo de Salud Escolar en el SNE. Concepto de Escuela Promotora de la Salud ¿cómo desarrollarla?</p>		
--	---	--	--

<p>Historia de la Pedagogía</p> <p>2do año</p> <p>1er semestre</p> <p>92 horas clases</p> <p>Académicas 38</p> <p>Prácticas 18</p> <p>Autoprep. 36</p> <p>Sin examen final</p>	<p>La evolución del pensamiento pedagógico universal, latinoamericano y cubano. La educación y la pedagogía en las diferentes FES. Ejemplificación de experiencias educativas escolares y no escolares en diversas partes del mundo desde la Comunidad Primitiva hasta la época contemporánea. La Educación en los sistemas capitalistas y en los países que iniciaron procesos de construcción socialista. El pensamiento pedagógico latinoamericano y cubano desde la etapa precolombina hasta la primera década del siglo XXI. Destacadas figuras de la historia de la educación y la pedagogía latinoamericana y cubana sobre todo de los siglos XIX y XX y XXI. Breve panorámica de las principales tendencias pedagógicas contemporáneas, la tendencia pedagógica predominante en Cuba en la actualidad.</p> <p>El papel de la escuela como institución en diferentes períodos históricos en Cuba. La educación y la pedagogía en la Revolución. Vigencia del pensamiento martiano.</p>	<p>Los sistemas de perfeccionamiento en el sistema educacional. Causas y perspectivas</p> <p>Las revoluciones educacionales en Cuba.</p> <p>La presencia del pensamiento martiano en el sistema educativo</p>	<p>las tendencias pedagógicas predominantes en Cuba en la actualidad a partir de las investigaciones psicopedagógicas desde los diferentes contextos educativos</p> <p>La educación superior en el proyecto social cubano</p> <p>Retos y perspectivas</p>
---	---	---	---

<p>Trabajo de curso</p>	<p>Importancia. Cambios cuantitativos y cualitativos en Educación Especial: redimensionamiento y reconceptualización de la Educación Especial. La Educación Especial como estrategia o sistemas de recursos didácticos al servicio de todas las enseñanzas del Sistema Nacional de educación (redimensionamiento). Afinidad conceptual y metodológica de la Educación Especial y la denominada Pedagogía de la diversidad o para educar a la diversidad. Conceptos básicos para entender la educación especial hoy: inclusión, integración, etc. Relatividad del concepto de discapacidad. Concepto de necesidades educativas y necesidades educativas especiales. Necesidades educativas especiales con o sin discapacidades. Atención educativa a alumnos con dificultades en el aprendizaje. El tratamiento psicopedagógico a la dislexia, la discalculia y la disgrafía. Dificultades temporales y permanentes en el aprendizaje. Causas de las dificultades en el aprendizaje: Problemas motivacionales, déficit</p>	<p>nivel de enseñanza que le corresponde.</p> <p>La atención psicopedagógica al talento desde la concepción curricular en cada nivel de enseñanza</p> <p>Pedagogía de la diversidad o para educar a la diversidad. Retos y perspectivas</p>	<p>de las dificultades del aprendizaje a partir de las investigaciones psicopedagógicas desde los contextos educativos y socioeconómico.</p>
-------------------------	---	---	--

	atencionales, sensoriales, propiamente intelectuales.	dificultades socioculturales, escolares e		
--	--	---	--	--

2da etapa. Implementación del Plan de estudio “E”

Tomando en consideración las bases conceptuales, orientaciones ofrecidas por la CNC, precisiones de la universidad, se ha realizado un proceso de preparación intensa y de manera sistemática con todo el claustro para implementar el Plan de estudio.

La labor metodológica ha propiciado un sistema de relaciones entre los niveles de dirección y de organización del proceso docente educativo en la institución, lo que se concreta en el diseño del sistema de trabajo metodológico. Se hace énfasis en la revitalización de las funciones de cada uno de los niveles organizativos del trabajo metodológico para asumir el nuevo plan de estudio.

Durante la etapa debe destacarse el trabajo desarrollado por decanos, jefes de carrera, especialistas, asesores, docentes u otros para dar cumplimiento a exigencias metodológicas del Plan E para todas las carreras. Entre las actividades pueden destacarse:

- Caracterización y principios del Plan E. Concepción curricular, currículo optativo/electivo.
- Elaboración y puesta en práctica de las estrategias curriculares.
- La elaboración del programa de la Disciplina Principal Integradora para todas las carreras de la Universidad. Actividades a desarrollar por los estudiantes en las instituciones educativas.
- Elaboración y aprobación de programas de asignaturas que integran las diferentes disciplinas.
- Concepción del trabajo metodológico desde la carrera, disciplinas y asignaturas.

- Propuesta de actividades a desarrollar por los estudiantes durante la práctica laboral.
- Talleres de las disciplinas comunes y sus aportes a cada carrera.
- Las formas de organización de la docencia en la Educación Superior.
- El proceso evaluativo en las condiciones actuales.
- El proceso de validación en la UCP.
- El programa de exámenes estatales, también para todas las carreras de la institución.

A nivel de **departamento** se han desarrollado reuniones metodológicas con diferentes temáticas, cada una de ellas han tenido seguimiento a través del trabajo metodológico desarrollado en cada colectivo de disciplina y de asignatura para su instrumentación en la clase, y por tanto lograr el perfeccionamiento del proceso docente educativo, aspecto este que se ha corroborado a través de los controles realizados.

Los colectivos de carreras:

1. Con todos estos procederes anteriores realizados se confeccionó el anexo correspondiente al PPD a firmar por el Rector, el que fue discutido en el Colectivo de Carrera y en consulta con los empleadores y un Modelo Excel donde se refleja el PPD y el mapa curricular.
2. Una vez realizados estos procederes se confeccionaron los programas de las asignaturas en el Colectivo de Asignatura, pero con la visión del alcance de cada asignatura y su interrelación con las demás del año académico.
3. Se elaboró la concepción de la Formación Laboral Investigativa de la Carrera a partir del Modelo del Profesional y del modo de actuación a formar en cada año académico. Han realizado una labor teórico-metodológica extensa, se realizó el análisis del PPD y se conformaron las propuestas para el currículo propio y optativo/electivo, en las que se demostró la preparación e implicación de los profesores que trabajan con la carrera y distinguir el sello distintivo para cada

una tomando como principios la actividad científica, los logros del territorio, y las características del claustro y los estudiantes.

Se han realizado actividades metodológicas para el perfeccionamiento del plan del proceso docente, se han analizado las posibles modificaciones al plan de estudio de cada uno de los años, así como ejercicios metodológicos para demostrar cómo enriquecer el trabajo de cada una de las disciplinas.

Se trabajó además en la elaboración de la estrategia educativa y se orientó metodológicamente a los docentes responsabilizados con el diseño de las estrategias curriculares a través de las cuales se asegura el cumplimiento de los objetivos formativos generales y de cada año referido en el Modelo del Profesional de la carrera. De igual forma se diseñó el plan de Trabajo Científico Estudiantil y se orientó metodológicamente a los docentes para su concreción en cada una de las asignaturas que se imparten en el semestre y posibilitan el desarrollo de las habilidades investigativas de los estudiantes.

En los **colectivos de año** de las carreras, las actividades metodológicas han estado dirigidas fundamentalmente al tratamiento del diagnóstico y la elaboración de las estrategias educativas en correspondencia con los objetivos formativos expresados en el Modelo del Profesional, lográndose un diagnóstico fino e integral de cada estudiante. Se ha trabajado además cómo lograr la labor ideopolítica en el colectivo y cómo concebir la actividad de estudio independiente desde las diferentes asignaturas que conforman el currículo, con énfasis en la evaluación en el contexto actual. Especial atención ha recibido el primer año de cada carrera.

En cada **colectivo de disciplina y asignatura** se conformó el plan de trabajo metodológico a partir de la línea del departamento y su manifestación en las carreras, se han realizado actividades metodológicas que aseguran la sistematización de los aspectos abordados desde la VRPG, el departamento y la carrera, con énfasis en el proceso de evaluación. Se ha demostrado cómo instrumentar las estrategias curriculares diseñadas a través de la clase como vía para perfeccionar el proceso docente educativo.

Es de destacar la labor desempeñada en la elaboración de materiales metodológicos como el empleo de instrumentos y esquemas de control para la evaluación del rendimiento de los estudiantes que se ha comenzado a emplear en algunas carreras, así como materiales digitalizados divulgados a través de Sitios Web.

Es importante destacar que la instrumentación del plan “E” se ha caracterizado por un proceso dinámico y ascendente, es decir desde la base (estudiantes profesores, asignaturas, disciplinas, carreras, comisiones científicas departamentales y de facultad), lo cual ha permitido alcanzar niveles satisfactorios de preparación y que se revierta en la dirección del proceso docente educativo.

3era etapa: Proceso de validación de los planes de estudio “E”

La validación de planes y programas constituye una premisa básica para el proceso de formación de los profesionales de la educación, por su carácter de proceso que evalúa con un enfoque holístico a partir de lo legal, lo estratégico y el resultado en la formación del egresado con el propósito de sugerir mejoras y proyectar su perfeccionamiento. En este contexto ocupan un lugar destacado dos direcciones de trabajo: los recursos (humanos y materiales), así como la gestión del proceso.

La validación de planes y programas está estrechamente relacionada con el proceso de evaluación y acreditación que se lleva a cabo en todas las universidades y carreras. En este sentido, la validación de los planes y programas debe ser una línea priorizada del trabajo científico-metodológico de la Facultad, que se concreta en el Departamento Docente y el Colectivo de Carrera.

A continuación se presenta la secuencia de pasos utilizados para la validación de planes y programas.

1. Estudio a profundidad de las resoluciones y documentos normativos de la carrera.
2. Realización de un balance horizontal, vertical y transversal de los programas por disciplinas, asignaturas y años (objetivos, contenidos, habilidades).

3. Análisis de los resultados de los cortes evaluativos y los registros de visitas efectuadas a los profesores que imparten clase en la carrera.
4. Aplicación de la guía de validación y los instrumentos correspondientes para la recogida de la información a partir de variables e indicadores previamente definidos.
5. Elaboración y presentación del informe.

2.3 Guía de validación

Variable I: Plan del proceso docente y modelo del profesional.

- 1.1- Determinación de los objetivos generales, funciones y tareas, responden a las condiciones y exigencias sociales.
- 1.2- Derivación de los objetivos de años. Nivel de precisión de las indicaciones metodológicas de las carreras.
- 1.3- Respuesta del PPD a las exigencias del modelo del profesional (incluye cómo el currículo base, propio y optativo/electivo responde a las necesidades de la formación).
- 1.4- Distribución de las disciplinas en el currículo base, propio y optativo/electivo por años y semestres (incluye cantidad de asignaturas y carga docente semanal).
- 1.5- Balance entre el componente académico, laboral, investigativo por años.
- 1.6- Concepción sistémica del sistema de evaluación y la culminación de estudios.
- 1.7- Comportamiento de la autopreparación de los estudiantes y la salida laboral.

Variable II: Programas de las disciplinas y asignaturas.

- 2.1- Correspondencia de los objetivos del programa de disciplina con las exigencias del modelo del profesional.
- 2.2 - Concreción y derivación gradual de los objetivos del programa de asignatura a partir de las exigencias de la disciplina.
- 2.3- Actualización, rigor científico y secuencia lógico-pedagógica de los contenidos en los programas de disciplina y asignatura.
- 2.4- Nivel de precisión de las orientaciones metodológicas en los programas de disciplina y asignatura (incluye además cómo desde los programas se prevé atender el trabajo político-ideológico, así como las estrategias curriculares).
- 2.5- Nexos intra e interdisciplinarios a nivel del diseño de los programas de disciplina y asignatura.
- 2.6- Adecuación de los métodos y medios previstos (se incluye bibliografía).
- 2.7- Balance entre los tipos de clases.
- 2.8 - Sistema de evaluación.
- 2.9- Cumplimiento de los objetivos de los programas (facetas de la formación integral de los estudiantes que no se logran, conocimientos que presentan mayor dificultad en su asimilación; conocimientos, habilidades, en particular para el trabajo experimental, que no se desarrollan, cualidades profesionales que no se pueden consolidar suficientemente). Causas del no cumplimiento.
- 2.10- Temas o subtemas que resultan polémicos en cuanto a sus contenidos y el modo de desarrollarlos.
- 2.11 - Concreción de las estrategias curriculares.
- 2.12- Nivel de relación entre los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.
- 2.13 - Implementación de la relación intra o interdisciplinaria.

2.14- Valoración de la utilización de los métodos y medios (incluye utilización de la bibliografía).

2.15- Eficacia del sistema de evaluación.

Variable III: Formación laboral e investigativa

3.1- Diseño del programa de cada año académico.

3.2- Contextualización del programa a las condiciones de la escuela.

3.3- Condiciones de las escuelas.

3.4- Relación carrera-escuela-CUM.

3.5- Preparación y calidad del trabajo de los directores.

3.6- Preparación y calidad del trabajo de los tutores.

3.7- Preparación y calidad del trabajo de los profesores asesores.

3.8- Calidad de la formación laboral-investigativa.

Variable IV: Proceso de enseñanza-aprendizaje

4.1- Cumplimiento de las estrategias curriculares, incluida la estrategia educativa de la carrera y los proyectos educativos de los años.

4.2 - Calidad del diseño de los componentes (académico, laboral, investigativo y extensionista), lo que incluye la valoración del sistema de relaciones entre ellos.

4.3 - Calidad de la docencia, del asesoramiento al trabajo investigativo y a la actividad cultural, en sentido general, de los estudiantes (incluye trabajo de tutoría y atención diferenciada a los estudiantes).

4.4 - Calidad del sistema de tareas docentes en función del autoaprendizaje y la gestión del conocimiento.

4.5 - Cumplimiento de los objetivos de año y nivel de desarrollo de las habilidades y cualidades profesionales.

4.6- Cumplimiento de los indicadores de eficiencia en el ciclo, años y grupos.

4.7- Protagonismo estudiantil a través de los distintos componentes y en las organizaciones.

4.8- Calidad del T/M de los diferentes niveles organizativos y directivos.

Variable V. Aseguramiento material

5.1- Calidad y existencia de la BME definida para la carrera (incluye nivel de actualización de la bibliografía)

5.2- Uso óptimo de la bibliografía.

5.3- Utilización y funcionamiento de las TIC, redes, acceso a Internet.

5.4- Estado de los laboratorios, organización del trabajo y utilización.

5.5- Posibilidades de acceso a la literatura científico-pedagógica y de consulta.

5.6- Calidad de las aulas, iluminación, mobiliario.

Variable VI. Impacto

6.1- Tendencia de los indicadores de eficiencia en el ciclo, años y grupos.

6.2- Satisfacción de las direcciones de educación y las escuelas de los propios sujetos involucrados en el proceso de formación y de los egresados.

6.3- Calidad y nivel de socialización de los resultados de la actividad laboral-investigativa.

6.4- Resultados de la participación de los estudiantes en fórum, olimpiadas y concursos.

6.5- Movimiento de alumnos ayudantes en la docencia y en la investigación.

6.6- Participación en tareas de reconocimiento social.

2.4 Conclusiones

1. El proceso de implementación del Plan de estudio “E” en las carreras pedagógicas tuvo en cuenta los resultados de los modelos anteriores, las demandas actuales de las educaciones y las concepciones teórico-metodológicas del nuevo plan de estudio.

2. El proceso de implementación del Plan de estudio “E” se concibió por etapas: organización, planificación y preparación, Implementación y validación de los planes de estudio “D”.

3. Con la aplicación del Plan de estudio “E” se ha perfeccionado la preparación de la formación de los profesores de la educación, los cuales de manera protagónica han logrado organización y funcionabilidad en su colectivo pedagógico en correspondencia con las exigencias de la Educación Superior.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, Fátima. (2004) *Didáctica. Teoría y práctica* (compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Álvarez Zayas, Carlos. (1988) Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio. Santa Clara: Universidad Central.
3. _____ (1999) *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Danilov, M. A. y M. N. Skatkin. (1981). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial de libros para la educación.
5. Gutiérrez, M., R. A. Sierra, N. Mainegra, Y. Fundora, y E. Caballero. (2009). *Entre maestros conversemos*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
6. Horruitiner Silva, Pedro. (2006). *La universidad cubana. El modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
7. Resolución 210/07: Reglamento de trabajo docente metodológico. La Habana: MES. 2007.
8. Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha, J. (2002) *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Talízina, N. (1985). Conferencias sobre los fundamentos de la enseñanza superior. La Habana: Departamento de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior.
10. López, F., F. Rodríguez y R. Gutiérrez. (2005). *Evaluación del desempeño*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.